

Territorios, veinte años: el milagro de nacer, el arte de perdurar

* Economista y urbanista,
miembro de la ACIUR.

Luis Mauricio Cuervo G.*

Más que una “comunidad racional”, una comunidad científica es aquella que posee una exigencia de racionalidad. Esta exigencia se traduce en la formulación de reglas metodológicas y deontológicas (éticas), susceptibles de evolucionar y también de ser transgredidas.
Andler, Fagot-Largeault & Saint-Sernin
(2002, p. 224).

El conocimiento científico se produce colectivamente, requiere de la acción y del contacto permanente entre sujetos interesados en su producción. Desde muy temprano en mi formación profesional, conocí una versión de esta idea gracias al contacto que tuve con *La estructura de las revoluciones científicas* de Thomas Kuhn (1971). Fue más tarde y por medio de un proceso largo y doloroso de descubrimiento y experimentación que hice de esta idea parte de mi vida y de mi práctica como investigador, profesor y consultor. Primero, como estudiante de maestría y doctorado, sometiendo mi trabajo al examen de comités evaluadores, y después, como investigador, diseñando, construyendo y manteniendo equipos de investigación.

Muy tempranamente entendí, y compartí con mis colegas y maestros del momento, que la verdadera ambición de producción de un conocimiento comprometido con la comprensión y transformación de las realidades propias de los países del Sur no podía evadir la exigencia de construir comunidad científica. Durante los años 1980 y 1990 participé de numerosos experimentos fallidos que, aparte de entrenamiento, fueron llenando mi lista de contactos con colegas, amigos, con preocupaciones semejantes. Ese entrenamiento me sirvió para valorar el medio profesional en el que me desenvolvía y sacar de este el máximo provecho en términos de interlocución y aprendizaje.

Fue después de más de diez años de vida como investigador activo que el milagro de la creación se produjo cuando una generación de colegas, profesores, activistas,

territorios 40

23

investigadores y consultores consiguieron la creación de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) en agosto de 1993. El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes dieron el apoyo a esta primera (en mi vida) empresa exitosa de construcción de una comunidad de personas interesadas en mantener contacto permanente para intercambiar conocimientos, entrecruzar críticas, observaciones y sugerencias por medio de los seminarios y encuentros de esta asociación, que ya se han hecho habituales y que reunieron, este septiembre de 2018 en Barranquilla, Colombia, a casi un centenar y medio de trabajos y ponencias. Sabíamos, sin embargo, que la asociación no bastaba como medio y estrategia de construcción de comunidad académica; entendíamos que era indispensable constituir una revista, pero fue solo cinco años más tarde que, de nuevo, el milagro de la creación se produjo.

Fue la misma ACIUR, y esta vez en compañía del CIDER de la Universidad de los Andes, quienes constituyeron la revista *Territorios*, cuyos primeros 20 años de vida celebramos con la salida de este número, el 40. *Territorios* fue desde el principio una estrategia explícita para contribuir a la consolidación de una comunidad académica aún naciente. Por esa razón, el primer editorial que me correspondió suscribir la anuncia como un proyecto con una racionalidad (al modo de la cita del encabezado) propia y característica.

¿Cuáles fueron las bases y los principios de racionalidad de este proyecto? Para empezar, la comunidad de la revista se reconoció, desde un principio, no solamente pluridisciplinaria e internacional, sino también heterogénea en los modos y códigos de producción de conocimiento. Desde un principio, por tanto, *Territorios* se distanció de las definiciones convencionales de revista académica, sin que ello significara renunciar a la idea de entenderse como comunidad para la producción de conocimiento científico. No quiso convocar solamente a la comunidad académica, aunque reconoció, obviamente, el conocimiento científico convencional como parte fundamental de su alimento.

Adicionalmente, y en ello residió uno de sus más originales fundamentos, reconoció (como lo hace Habermas (1987) en la *Teoría de la Acción Comunicativa*) la existencia de otras normas, códigos y procedimientos de producción de conocimiento: científico, normativo, estético, ético. La ciudad y el territorio, como objetos concretos e intersubjetivos, se conocen no solamente por medio de su estudio y observación, sino también, y probablemente de forma más importante, mediante su uso cotidiano y sus ejercicios de intervención. La ciudad y el territorio, en su condición de objetos complejos intersubjetivos, son producto de la acción humana, voluntaria e involuntaria, individual y colectiva. Por tanto, los ciudadanos organizados, los funcionarios públicos, los activistas sociales, no solamente los transforman permanentemente, sino

que, por medio de su praxis, producen conocimiento sobre ellos. Dada la importancia de este conocimiento poco codificado, vivo y no directamente socializable, *Territorios* consideró estratégico definirse, de tal forma, que esta comunidad se sintiera parte del proyecto y, por ello, tuviera el incentivo para codificar su saber práctico, socializarlo, someterlo a la crítica y al crecimiento por medio del debate.

A este grupo, que en aquel entonces denominamos ‘activistas’, hace referencia a profesionales comprometidos en el trabajo de fundaciones, ONG y organizaciones sociales empeñadas en la solución de problemas propios de la vida urbana y de lo que hoy se conoce como el ‘derecho a la ciudad’. Absorbidos en una práctica intensa y extensa, en un contacto permanente con personas e instituciones, con procesos y procedimientos donde acumulan conocimiento vivo que pocas veces y con dificultad traducen en conocimiento escrito. La de los funcionarios públicos locales, intermedios, nacionales e internacionales, permeados en su formación y en su práctica por una mirada prescriptiva, normativa e institucional, por medio de la cual, en su implementación y sus idas y regresos, construyen también conocimiento vivo pocas veces sistematizado y socializado. La de los estudiantes en formación, deseosos de compartir sus descubrimientos y ávidos por recibir la crítica formativa de sus colegas.

En segundo lugar, esta apertura y este pluralismo epistemológico de la revista se acompañó de un componente adicional de vital importancia; el de contar con un diseño y cuidar del meticuloso cumplimiento de procedimientos de convocatoria, selección y edición que la dotaran de la credibilidad que se requiere para ser reconocida como un espacio abierto, no discriminatorio y, por tanto, consistente con la idea de ser herramienta para la construcción de comunidad científica. Aunque por los años de su nacimiento (1998), la amplitud de la convocatoria, la evaluación anónima por pares y el ejercicio de la crítica respetuosa pero exigente, eran prácticas poco frecuentes, la revista las consideró vitales para construir la credibilidad requerida para contribuir eficazmente a la construcción de comunidad.

En tercer lugar, se comprendió desde un principio que este proyecto de comunidad trascendía las fronteras de un país (Colombia) y también de un subcontinente (América Latina). Por esta razón, la composición internacional y pluridisciplinaria de su Comité Editorial fue entendida como indispensable y pensada, además, como una estrategia para ampliar su resonancia, pero también sus fuentes de producción. Se la entendió, por tanto, como un medio para enriquecer los puntos de referencia, las fuentes, y comprometer a un grupo humano de alta calidad no solo en el diseño de las estrategias editoriales, sino también en la evaluación anónima de los artículos postulados a ser publicados por la revista.

Algunos de estos parámetros han sido hoy normalizados y, a veces malsanamente, universalizados por medio de índices que traducen concepciones restringidas de lo que

es el conocimiento científico y de las condiciones que le garantizan su contrastabilidad, comunicabilidad y coherencia, para usar la terminología de Karl Popper (1980). Esta onda homogeneizadora y universalizante, ‘la ciencia indizada’, muy tempranamente confrontó el proyecto de *Territorios* y su original idea de construcción de comunidad académica.

A menos de diez años de su existencia, en el editorial del número 11, enero de 2004, se comunica que la revista fue castigada por su pluralismo epistemológico, es decir, por acoger estudios de caso y por incentivar la presentación de trabajo teórico de deliberación y especulación como formas legítimas de producción de conocimiento. Castigadas, igualmente, las funciones del Comité Editorial como evaluador de pares y, curiosamente, consideraron que, a pesar de su múltiple origen institucional y nacional, se trataba de un proyecto “endogámico”. La familia de la ACIUR fue global desde su nacimiento, pero, por el hecho de que sus integrantes pertenecían a un proyecto común, a una asociación, se le consideró insuficientemente abierta. De esta manera, se le descalificó, se le excluyó de los índices nacionales de revistas académicas. Este obstáculo fue heredado al siguiente director de la revista, Thierry Lulle, quien, en su editorial probablemente comunicará la manera en la que se abordó y se resolvió este hecho.

La última prueba severa a la existencia del proyecto la tuve que vivir unos años después de mi retiro del CIDER y de su dirección. Así, el número 15, agosto-diciembre de 2006, fue el último que se publicó con el patrocinio y participación del CIDER de la Universidad de los Andes. Esta decisión puso en peligro la supervivencia del proyecto mismo de la revista, que, después de un difícil proceso de búsqueda, consiguió una nueva arquitectura institucional más amplia y plural, que le ha garantizado su continuidad hasta el día de hoy. No me correspondió la construcción de este nuevo acuerdo ni de su forma de funcionamiento y por tanto será Thierry Lulle, quien asumió la dirección de la revista a partir del número 18, quien informará más autorizadamente acerca de este proceso.

Aún después de mi retiro como director de la Revista en 2006, los pilares de este proyecto han continuado guiando mi quehacer como investigador y como profesional. *Territorios* es el protagonista de la historia y no corresponde, por tanto, relatar la mía propia. No obstante, quien tenga la curiosidad de constatarlo podrá encontrar en mis publicaciones que, en estos 12 años, no ha tenido pausa la búsqueda por contribuir a la construcción de comunidades plurales, heterodoxas de conocimiento de la ciudad y el territorio de este querido continente que hemos denominado América Latina.

Referencias

- Andler, D., Fagot-Largeault, A., & Saint-Sernin, B. (2002). *Philosophie des sciences*, vol. 1, Paris: Gallimard.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, vol. 2, Madrid: Taurus.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Primera edición en español, México: FCE.
- Popper, K. R. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos S. A.